

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, de marzo del 2021

A Su Excelencia
Senador Oscar R. Salomón., Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay".

Al respecto, cumpla en informar que el conductor Ever Cárdenas, cumplió con la misión designada en la ciudad de María Auxiliadora, Departamento de Itapúa, el 16 de marzo del año en curso.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Denisse Sánchez Silva
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Stella Maris Rojas
Directora General
de Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

